

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Actas Consultivas de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia Municipales (COCICOVIM) y de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Obra Pública (COCICOVI).

El H. Ayuntamiento de Toluca (en adelante "EL RESPONSABLE") a través del Órgano Interno de Control es el facultado para el tratamiento de los datos personales que se recaban de forma general a través de las Actas Consultivas de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia Municipales (COCICOVIM) y de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Obra Pública (COCICOVI), se le informa que los datos personales que usted proporcione serán tratados bajo las más estrictas medidas de seguridad que garanticen su confidencialidad de conformidad a la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de México y Municipios, así como la normatividad que resulte aplicable.

Ahora bien, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I.DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE.

AYUNTAMIENTO DE TOLUCA.

VII.LAS FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES, DISTINGUIENDO AQUÉLLAS QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO.

Finalidad primaria: Integrar Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia en obra pública, programa y/o acción. Contar con datos personales de los integrantes de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia, y generar información estadística que resulte de la información reportada por los Comités, respecto a las obras públicas, programas sociales, así como de sus actividades de vigilancia, supervisión y seguimiento.

Dar retroalimentación a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, de la participación ciudadana en la vigilancia de obras y programas sociales.

Los datos personales proporcionados serán utilizados para efectos de control interno, auditoría, fiscalización y, eventualmente, la aplicación de responsabilidades administrativas.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

VIII.CUANDO SE REALICEN TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES SE INFORMARÁ:

- A) **Destinatario de los Datos:** Delegación Regional de Contraloría Social y Atención Ciudadana Zona Toluca de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.
- B) Finalidad de la Transferencia: Actualizar el Sistema de Contraloría Social (SICOSO) a fin de llevar el control y registro estadístico de las actividades realizadas en materia de Contraloría Social.
- C) El fundamento que autoriza la transferencia: Lineamientos de Operación del Programa de Contraloría y Evaluación Social y Convenio de Colaboración y Coordinación, con la Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.
- D) Los datos personales a transferir: Nombre completo, edad, domicilio, género, firma autógrafa, Teléfono y correo electrónico
- E) Las implicaciones de otorgar el consentimiento expreso: Se entera que el titular de los datos, otorgó su consentimiento expreso con su firma autógrafa en Acta Constitutiva de Comité Ciudadano de Control y vigilancia.

Se hace de su conocimiento que, al entregar su consentimiento, faculta al Ayuntamiento para realizar la transferencia, así mismo la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos.

IX. LOS MECANISMOS Y MEDIOS ESTARÁN DISPONIBLES PARA EL USO PREVIO AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES, PARA QUE LA O EL TITULAR, PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA LA FINALIDAD Y TRANSFERENCIA QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO DE LA O EL TITULAR.

No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales, en los términos previstos en el artículo 103 de la Ley.

Se le informa que pude consultar el aviso de privacidad integral vigente en la página de internet del Ayuntamiento de Toluca, en la siguiente dirección https://www2.toluca.gob.mx/transparenciatoluca/, en el apartado de Transparencia/Avisos de Privacidad.